Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

FEBRERO 2025
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR -DIGEEX-

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										**0.00**

SIN MOVIMIENTO

Nombre, firma y sello de quien elabora
Licda. Ebely Yesseny Cardona García
Asistente Administrativo Financiero
Dirección General de Educación Extraescolar-DIGEEX-
Ministerio de Educación

Nombre, firma y sello de quien revisa
Lic. Herbert Adonías Juárez
Jefe Administrativo Financiero
Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-
Ministerio de Educación

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR -DIGEEX- UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GUATEMALA, C. A. MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Vo. Bo.

Nombre, firma y sello de quien autoriza
M.A. Marco Vinicio Morales Figueroa
Director General de DIGEEX
Dirección General de Educación Extraescolar-DIGEEX-
Ministerio de Educación

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR DIRECCION MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."